

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4561**     *ANTONIO IGNACIO BLANCO PEÑALVER*

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-1448/09, Ejecucion 222/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisco Javier Martínez Alcalde, contra el demandado Antonio Ignacio Blanco Peñalver, sobre Ordinario, se ha dictado resolución con fecha 24-02-10 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Antonio Ignacio Blanco Peñalver, en situación de insolvencia total por importe de 7.968,20 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de febrero de 2010.- Doña M.<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid.

ID: A100014093-1